

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ADMISIÓN DE LA DEMANDA PROCESO 19-001-33-33-009-2016-00344-00 – REPARACIÓN DIRECTA

3

Postmaster@procuraduria.gov.co |

mié 25/10/2017 2:30 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:dfvivas@procuraduria.gov.co (dfvivas@procuraduria.gov.co)**Asunto:** NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ADMISIÓN DE LA DEMANDA PROCESO 19-001-33-33-009-2016-00344-00 – REPARACIÓN DIRECTA

postmaster@defensajuridica.gov.co |

mié 25/10/2017 2:30 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)**Asunto:** NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ADMISIÓN DE LA DEMANDA PROCESO 19-001-33-33-009-2016-00344-00 – REPARACIÓN DIRECTA

Microsoft Outlook |

mié 25/10/2017 2:30 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:[GABRIEL FLOREZ](mailto:GABRIEL.FLOREZ@mindefensa.gov.co) (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)**Asunto:** NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ADMISIÓN DE LA DEMANDA PROCESO 19-001-33-33-009-2016-00344-00 – REPARACIÓN DIRECTA

Juzgado 09 Administrativo Circuito - Popayan

Responder a todos |

mié 25/10/2017 2:30 p.m.

Para: GABRIEL FLOREZ; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
dfvivas@procuraduria.gov.co

Popayán, 25 de octubre de 2017

EXPEDIENTE N°: 19-001-33-33-009-2016-00344-00
DEMANDANTE: EPIFANIA LONDOÑO LUNA Y OTROS
DEMANDADO: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA –EJÉRCITO NACIONAL
M. DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

En la fecha conforme al artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 - CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012 - Código General del Proceso, le notificamos la demanda y la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia.

Adjuntamos copia de la demanda, corrección y auto admisorio de la demanda en medio magnético.

Le informamos que por medio físico a través de Servicio Postal 4-72 serán enviados los traslados del auto admisorio de la demanda, del poder, y de la demanda y sus anexos.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo para envío de notificaciones, todo mensaje remitido a este correo electrónico no será leído y automáticamente se eliminará de nuestro servidor.

Atentamente,

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria